



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La idea de destinar una considerable extensión de terreno para salvaguardar la naturaleza y para esparcimiento de los visitantes surgió en los E.E.U.U., donde se creó, en 1872, el primer parque nacional, que se llamó Yellowstone.

Los parques nacionales se crearon en la Argentina por iniciativa del científico y explorador doctor Francisco P. Moreno, que en 1903 donó a la nación unas 7.500 hectáreas de su propiedad, ubicadas en la región del Lago Nahuel Huapi, con la intención de preservar el paisaje y las riquezas de la región.

La gran extensión de territorio que posee nuestro país, con regiones de similar belleza, en la cual se registran gran cantidad de climas y diferentes relieves, posibilitó la creación de dieciocho parques nacionales, que cuentan con aproximadamente 3.000.000 de hectáreas.

Sin duda, en nuestra Patagonia es donde se hallan tal vez los más importantes y también es indudable que no toda la población de esta región conoce y valora esos bellísimos rincones.

Ya en los años 1995/1996 se ha llevado a cabo, con buen éxito el Concurso Regional de Narrativa "Te cuento un Parque". El mismo tiene como finalidad rescatar a través de una herramienta de comunicación y creatividad como la escritura, los distintos sentimientos, pensamientos, experiencias y conocimientos que los niños, adolescentes y adultos tienen sobre el parque nacional.

Cabe destacar, que esta actividad entre otros aportes, ha generado el estímulo entre los docentes y alumnos para la profundización e investigación en los temas referentes al parque nacional posibilitando la integración de las distintas áreas curriculares, la participación de la familia y la oportunidad de vivenciar el parque a través de una experiencia recreativa a partir del premio que se otorga.

Debido al amplio incremento de participación y la buena recepción por parte de la comunidad educativa en general, la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, a través de la División de Educación Ambiental del Departamento de Extensión, Comunicación y Museo, realizará en 1997, por tercer año consecutivo este concurso, como así también programará su realización en los años sucesivos.

La temática que contempla este concurso es muy variada, ya que el Parque Nacional Nahuel Huapi podrá ser abordado desde distintos aspectos o simultáneamente desde varios de ellos: Sus animales, plantas, habitantes, características geográficas, climáticas, etcétera.

Por ello, debido a la importancia de todo evento que intente que niños, jóvenes y adultos de nuestra tierra valoren y conozcan el patrimonio paisajístico, ecológico y natural.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FIRMANTE: Marta Milesi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo provincial el concurso regional de narrativa "Te cuento un Parque", organizado por la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Artículo 2°.- De forma.